

LLAMADO A LICITACIÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR

PLAN DE INVERSIONES EN APOYO A LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR, EC-L1160 OBRAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS DE REDES DE COMUNICACIÓN PARA AUTOMATIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES. BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-001

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, edición No.IDB1604-11/16 de 11 de noviembre de 2016.
2. El Gobierno de la República del Ecuador ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Plan de Inversiones en Apoyo a la Matriz Energética del Ecuador, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo 3711/KI-EC, fecha de suscripción 31 de octubre de 2016.
3. La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para el proceso Nro. BIDIII-RSND-AUT-CNELEP-OB-001 OBRAS CIVILES Y ELECTROMECÁNICAS DE REDES DE COMUNICACIÓN PARA AUTOMATIZACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y ALIMENTADORES El plazo de ejecución será de 210 días.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9 (o versión aplicable), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de: Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, pueden solicitarla al Econ. Fausto Xavier Valle Baldeón, al correo electrónico: fausto.valle@cnel.gob.ec ; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado de 08:00 a 17:00. Adicionalmente los pliegos así como los parámetros de la evaluación estarán disponibles en la página web <http://www.cnelep.gob.ec/bid-ii/>. Todas las preguntas deberán realizarse por escrito, mediante oficio dirigido al Gerente General.
6. Los requisitos de calificación incluyen facturación promedio; Experiencia en obra similar; Personal clave; Equipo mínimo; Patrimonio mínimo conforme se prevé en los DDL. Asimismo deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.
7. El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a CNEL EP el valor de US\$ 987,66 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 66/100) más IVA, por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 15:00 del 24 de noviembre de 2017. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 16:00 del 24 de noviembre de 2017.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
10. La dirección referida arriba es: Km 6 ½ vía a la Costa, Edificio Grace Ceibos, piso 3, Guayaquil-Ecuador.

Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad - CNEL EP